

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN TURÍSTICA COMO MODELO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PARA COMUNIDADES DEL GOLFO DE NICOYA

*Meylin Alvarado Sánchez**

*Marlene Lizette Flores Abogabir***

*Pablo Miranda Álvarez****

RESUMEN

El proyecto “Diseño de productos y rutas turísticas alternativas para el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades locales: el caso del Golfo de Nicoya” tiene como propósitos: la elaboración de un diagnóstico del sistema turístico de las comunidades involucradas, la evaluación del potencial turístico de los recursos y atractivos identificados en las comunidades, el diseño de productos y rutas turísticas, y la realización de una zonificación turística en las áreas de estudio. El presente artículo se centra en la zonificación turística de las comunidades metas, debido a que las variables anteriormente mencionadas son la base para su elaboración. La zonificación toma en cuenta los aspectos que condicionan los procesos de transformación y articulación del turismo en el territorio, desde el papel de los recursos naturales para la implantación turística y la influencia de la estructura territorial y socioeconómica sobre la que se organiza el turismo. Esta permite un mejor análisis del espacio geográfico y diseño de propuestas de desarrollo. En este caso, se identifican elementos homogeneizadores del espacio turístico a partir del diagnóstico de las comunidades, entre ellos se encuentran: la geomorfología, uso del suelo, tipología de recurso y atractivo turístico, la oferta y la demanda turística, entre otros.

* Académica Universidad Nacional (UNA), Escuela de Ciencias Geográficas, malvara@una.ac.cr

** Académica Universidad Nacional (UNA), Sede Regional Chorotega, mflores@una.ac.cr

*** Académico Universidad Nacional (UNA), Escuela de Ciencias Geográficas, pmiranda@una.ac.cr

Fecha de recepción: 10 de agosto del 2010.

Fecha de aceptación: 15 de octubre del 2010.

Palabras claves: Zonificación turística, planificación territorial, espacio turístico, turismo rural comunitario, desarrollo comunitario.

ABSTRACT

The purpose of the project, “Design of Products and Tourist Route Alternatives for Improving the Standard of Living of Local Communities: The Case of the Gulf of Nicoya”, is to diagnose the system of tourism in the communities involved, evaluate the tourist potential of the resources and attractions of the communities, design products and tour routes, and establish tourist zones in the areas of study. This article focuses on the community goals of the tourist zones since the above-mentioned variables are the basis for their development. The zoning takes into account the aspects that condition the process of transforming an area into a tourist zone, from the role natural resources play in establishing tourism to the influence of socioeconomic and territorial structures. This allows a better analysis of the geographic space and design of development proposals. In this case, homogenous elements of the tourist space are identified from diagnosis of the communities, including the geomorphology, land use, typology of resource and tourist attractions, tourist supply and demand and other factors.

Key words: Tourist zoning, tourism space, community development, rural tourism, Gulf of Nicoya, Costa Rica.

1. Introducción

Factores como la proliferación de proyectos turísticos espontáneos en comunidades rurales, la incoherencia en la gestión y diseño de productos turísticos alternativos que sean atractivos a la demanda actual y de acuerdo con el potencial de las comunidades involucradas, la falta de articulación entre los diferentes proyectos y las instituciones encargadas de tomar decisiones en el desarrollo de estas actividades, aunados a la ausencia de planificación de la actividad turística en los niveles local y estatal principalmente para los tipos de turismo rural, han llevado a un deterioro de los recursos naturales y culturales impidiendo un adecuado desarrollo económico y sociocultural de los pobladores de las comunidades locales.

Dentro de este contexto, se puede mencionar a la zona del Golfo de Nicoya, donde desde el inicio de la década de 1990, muchas de las organizaciones de las comunidades locales incursionaron en diferentes actividades relacionadas con el turismo rural; sin embargo, esta incursión se inició de forma aislada y espontánea, sin ninguna planificación previa del territorio, y sin el reconocimiento y empoderamiento de los diversos recursos ambientales, culturales y sociales de su espacio geográfico por parte de las comunidades. Esto ha limitado el desarrollo de actividades de turismo rural en las comunidades, llevando a los pobladores locales a un estancamiento en sus iniciativas.

Considerando lo anterior, mediante el análisis de los diferentes elementos del sistema turístico de las comunidades del Golfo (Punta Morales, Costa de Pájaros, Manzanillo, Orocú, Cocorocas y Coyolito, en la costa este del Golfo; y Copal en la costa oeste, además de las islas de Chira y Venado), elaborado participativamente y contemplando los diferentes elementos que recomienda Sancho (1998), y el diseño de productos y rutas turísticas alternativas para estas comunidades, este proyecto pretende dar inicio a un proceso de planificación territorial con el fin de mejorar la calidad de los productos turísticos, al brindar herramientas que permitan gestionar adecuadamente los diferentes recursos y atractivos turísticos de las comunidades.

El resultado de este proceso de planificación turística se presenta en el siguiente documento mediante la zonificación general de la zona de estudio, en este caso, el área que comprende las diferentes comunidades metas en el Golfo de Nicoya, basado en la metodología Unidades Ambientales Turísticas de López Olivares (2005) para la ordenación y planificación funcional turística.

2. Justificación

Los nuevos planteamientos de la actividad turística incorporan los problemas de la ordenación del territorio, lo cual justifica la necesidad de analizar y valorar una serie de factores que contribuyen a explicar los procesos y modelos para la planificación del espacio turístico. Según los planteamientos de Vera et al. (1997), interesa una visión aplicada y prospectiva de los componentes que influyen en las formas de aprovechamiento turístico, en el marco de una racionalización y gestión eficiente de los recursos. Esta visión no trata de un inventario descriptivo, sino de tomar en cuenta los aspectos que condicionan los procesos de transformación y articulación del turismo en el territorio, desde el papel de los recursos naturales para la implantación turística y la influencia de la estructura territorial y socioeconómica actual sobre la que se organiza el turismo.

Dentro de esta tendencia, son de gran importancia las estrategias sobre la ordenación del destino turístico, en la que se debe prestar gran atención al papel de los agentes sociales locales y al entramado organizativo y competencial de las administraciones, cuando se decide el futuro de un territorio y se acepta el compromiso de la transformación o reorganización turística del territorio (ibíd.).

Para abordar el análisis territorial del turismo, existe una gran variedad de instrumentos que abarcan áreas como: la gestión medioambiental, ordenación territorial y urbanística, espacios naturales protegidos, sistemas de información geográfica y análisis de mercado, entre otras. Dentro de estos se destaca la creación del producto turístico como diferenciador del espacio turístico, debido a que su diseño incorpora el estudio de los elementos naturales y socioeconómicos del área de estudio. Por otra parte, el diseño de rutas turísticas es un instrumento dinamizador del espacio, al incorporar los productos diseñados y crear o reforzar el valor de los usos del suelo tradicionales, y al sugerir los cambios necesarios para su desarrollo turístico. De esta forma, el diseño de rutas se posiciona como un instrumento de planificación territorial de gran importancia para las áreas donde no se ha iniciado un proceso de esta índole, especialmente en las zonas rurales con actividades turísticas incipientes que han quedado fuera de los beneficios económicos del turismo tradicional, como es el caso del Golfo de Nicoya.

3. Objetivo

Proponer una zonificación turística del Golfo de Nicoya a partir del diagnóstico del sistema turístico y de las variables físico-geográficas y socioeconómicas de las diferentes comunidades del Golfo, con el fin de planificar territorialmente la actividad turística del área de estudio.

4. Metodología

La zonificación está basada en la metodología Unidades Ambientales Turísticas de López Olivares (2005), la cual fue adaptada a los objetivos de esta investigación. Esta metodología consiste en la formulación de los objetivos generales y específicos que permitan hacer un diagnóstico del área de estudio, con el fin de proponer las diferentes acciones para llevar a cabo la planificación de la actividad turística. Una vez efectuado este paso, López determina cuatro fases a realizar:

- a. Fase de zonificación funcional turística.
- b. Fase de análisis de las diferentes áreas y unidades ambientales turísticas.

- c. Fase de diagnóstico de las áreas y unidades ambientales turísticas.
- d. Fase de propuestas, diseño y plan de seguimiento de las estrategias de desarrollo para los municipios y unidades ambientales turísticas.

Debido a los objetivos del proyecto, se llevarán a cabo las fases a y b de la metodología, en la cual se realizará la sobreposición de las coberturas de la información obtenida en el diagnóstico del sistema turístico de las diferentes comunidades del Golfo, entre ellas: inventario de los recursos y atractivos turísticos y su evaluación, la oferta y la demanda turística del área de estudio, además de los productos turístico diseñados, la información físico-geográfica (uso del suelo, geomorfología, tenencia de la tierra), aspectos socioculturales y económico-productivos y accesibilidad de las comunidades, con el fin de identificar los elementos homogeneizadores del espacio geográfico que permitan delimitar las diferentes zonas de desarrollo turístico.

Procedimiento

La zonificación se realizó a partir de la identificación de los elementos homogeneizadores del espacio geográfico, obtenidos en el diagnóstico elaborado en cada una de las comunidades. Entre ellos: tipos de atractivos, actividades socioproductivas y culturales, accesibilidad y características físico-geográficas.

Técnicas

Delimitación del área de estudio.
Elaboración de la cartografía de cada una de las variables establecidas.
Sobreposición de las coberturas.
Identificación de elementos homogeneizadores del espacio geográfico.
Delimitación de las zonas de desarrollo turístico.

Instrumentos

Sistemas de Información Geográfica (SIG), Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), Cartografía base del área de estudio y metodologías de planificación y ordenamiento de espacios turísticos.

5. Marco teórico

En términos generales se entiende por zonificación la acción de asignar usos, funciones potenciales, valores u objetivos a diferentes partes o porciones del territorio claramente delimitables, en este caso, la zonificación está dirigida hacia la actividad turística que se realiza en las comunidades metas del Golfo de Nicoya.

Según Miranda (2005), para una zonificación de este tipo, se deben tomar en cuenta tres dimensiones, las cuales deben integrar los diferentes elementos del espacio geográfico y las describe de la siguiente manera:

- I. Escala institucional territorial: se refiere a la escala local, en la que el municipio correspondiente es el encargado administrativo.
- II. Especialización turística/paisaje geográfico: se refiere a la identificación de los productos turísticos dominantes según el destino territorial.
- III. Especialización económica/funcional: hace mención a cómo el territorio o la ciudad depende del turismo para su desarrollo socioeconómico, y cuáles son los productos-ofertas específicos o temáticos que prevalecen en el destino turístico.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1999), la escala local presenta un alto nivel de adecuación para el desarrollo de la producción y la gestión turística; asimismo, este ámbito es más oportuno que el nivel nacional y regional, puesto que en él se pueden plantear políticas efectivas y proyectos concretos. Por su parte, Miranda (op. cit.) indica que el Ordenamiento Territorial inicia en Costa Rica a finales de 1940, con la preparación de técnicos y autoridades que realizaban estudios urbanos. En 1954, se creó el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), cuya responsabilidad es la de planear el desarrollo y el crecimiento urbano del país. En este sentido, se realizaron estudios de planificación del Área Metropolitana desde tres enfoques: Planes Cantonales, Plan del Área Metropolitana y La Región Metropolitana; mediante las recomendaciones que surgieron de estos estudios, se llegó a la primera denominación de la Gran Área Metropolitana (GAM).

Otras instituciones encargadas de la planificación del territorio en el país son: el Ministerio de Planificación y Política Económica (MI-DEPLAN), el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y las diferentes

municipalidades. Algunos instrumentos utilizados son: la Ley de Planificación Urbana Número 4240, los Planes Reguladores como instrumento de planificación local, la Ley de la Zona Marítima Terrestre Número 6043, los Planes Reguladores Costeros y los Planes de Desarrollo. Por ejemplo, el Plan de Desarrollo Turístico Sostenible 2002-2012 del ICT (2002), en el que se plantean medidas para implementar el ordenamiento territorial a favor del desarrollo turístico y se zonifica el país en diez unidades de planeamiento. Éstas representan espacios geográficos con características particulares, en las que se posibilita en forma macro, un desarrollo turístico determinado por factores ambientales, sociales, culturales, económicos y políticos. La división permite una mejor comprensión del espacio turístico nacional y la delimitación de potencialidades y restricciones de áreas particulares del territorio nacional, lo que facilita la definición de políticas y estrategias concretas para el desarrollo futuro de la actividad turística.

6. Antecedentes de planificación en el Golfo de Nicoya

La zona del Golfo de Nicoya, dentro de la planificación hecha por el ICT, se ubica en la Unidad de Planeamiento Turístico denominada Puntarenas e islas del Golfo de Nicoya. Esta Unidad se caracteriza por la discontinuidad espacial, porque incluye dos sectores del litoral del Golfo de Nicoya. La unión de estos se efectúa mediante transporte marítimo dentro del mismo Golfo o por la carretera hacia Guanacaste, pasando por el Puente de La Amistad sobre el río Tempisque y desviándose hacia la Península de Nicoya. Dicha Unidad se extiende desde Punta Loros, al sur de Puerto Caldera, hasta la desembocadura del río Bongo, en la Península de Nicoya (Alvarado, 2007).

En el nivel local, se puede mencionar el intento de la municipalidad de Puntarenas y algunas empresas privadas a la hora de realizar los Planes Reguladores de algunas islas como la Isla de Chira y la Isla de Caballo. Estos planes aún no han sido aprobados y según los habitantes de estas islas, no cuentan con la aprobación de las comunidades. Además, los planes han generado mucha polémica entre los pobladores, debido a que al aplicar las diferentes regulaciones -entre ellas, la Ley de la Zona Marítima Terrestre N° 6043-, se hará un desalojo de los pobladores por encontrarse habitando terrenos públicos. Como respuesta a estas amenazas de desalojo, los líderes comunales, miembros de diferentes organizaciones e instituciones y algunos

políticos, presentaron el Proyecto de Ley de Territorios Costeros Comunitarios, bajo el expediente 17.394, con el que se pretende evitar la extinción de estas comunidades costeras, isleñas y pesqueras que se encuentran seriamente amenazadas por la aplicación de la Ley 6043. Por esto, la Ley propuesta pretende dar una solución definitiva al problema de tenencia de la tierra que enfrentan las familias de las comunidades de estas zonas.

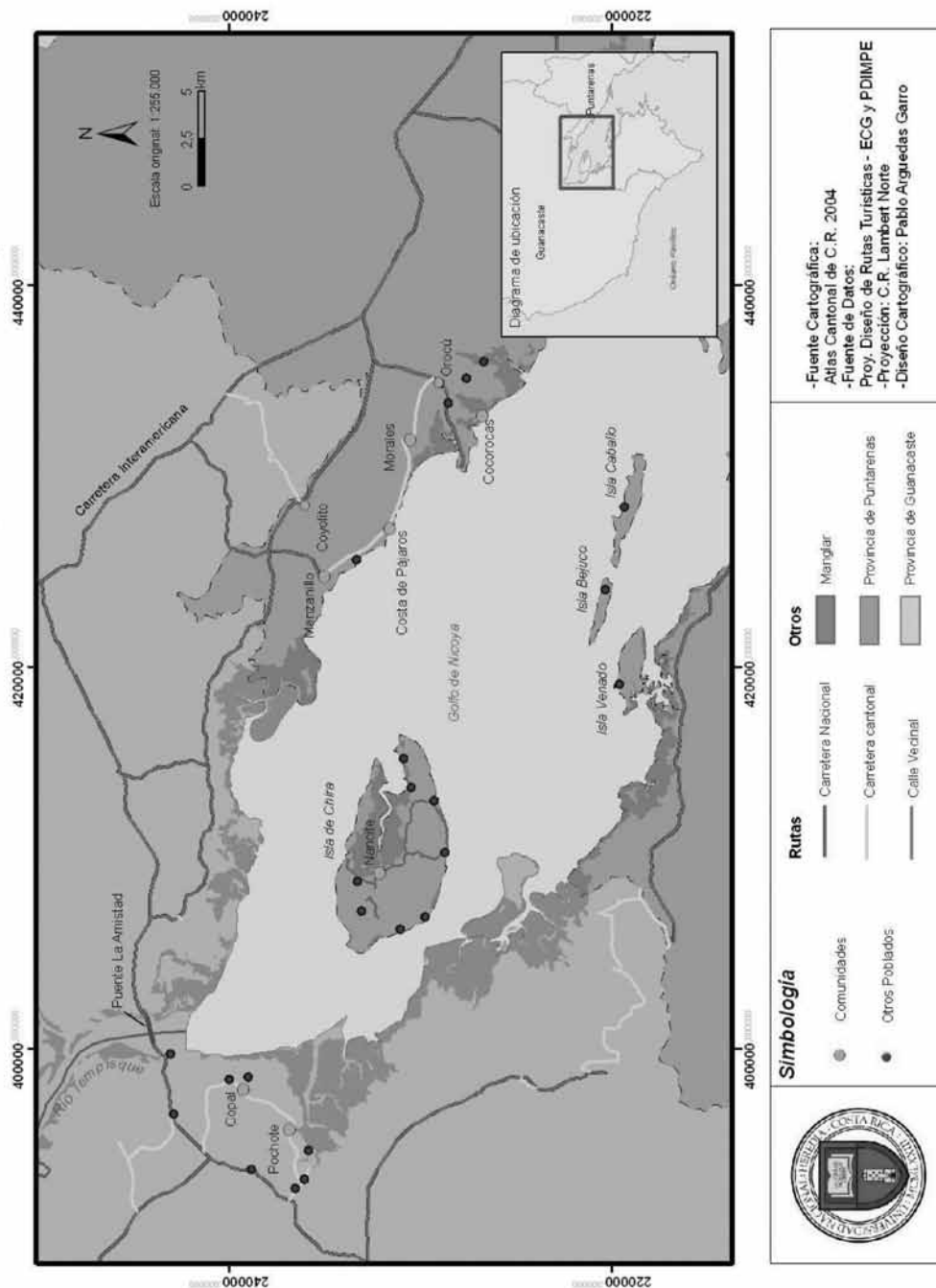
7. Caracterización general del área de estudio

El Golfo de Nicoya se ubica en la costa meridional del país, en la costa pacífica de Costa Rica. La entrada más profunda del mar en el territorio costarricense se asienta entre las provincias de Guanacaste y Puntarenas; el límite de estas provincias se encuentra justo al norte de la provincia de Puntarenas. Su amplia entrada está delimitada por el Cabo Blanco y la Punta Judas, hacia el interior se estrecha hasta la desembocadura del río Tempisque. Posee diversas islas, entre las que se destacan: Chira, Venado, Caballo, San Lucas, Cedros, Bejuco y Pan de Azúcar; en sus costas se asientan varias comunidades dentro de las cuales están las que forman parte de esta investigación, tal es el caso de Punta Morales, Costa de Pájaros, Manzanillo, Orocú, Cocorocas y Coyolito, en la costa este del Golfo; y Copal en la costa oeste, además de las islas de Chira y Venado.

Las comunidades e islas del Golfo contempladas en este estudio se ubican en la costa este y noroeste del Golfo de Nicoya, y pertenecen a los distritos de Manzanillo y Chomes del cantón central de Puntarenas, y al de Quebrada Honda del cantón de Nicoya, Guanacaste (Mapa 1). El acceso a estas comunidades es a través de calles de lastre, que se comunican con la carretera interamericana. También se pueden acceder por la vía acuática, por cualquiera de los pequeños puertos o playas del Golfo. En cuanto a servicios, éstas cuentan únicamente con los básicos como: acueducto, electricidad, escuelas, iglesias, EBAIS, plazas de deporte, salón comunal, redondel de toros y, en algunas, colegios, telesecundarias y el servicio de buses públicos de las comunidades hasta las ciudades más cercanas (Puntarenas y Nicoya).

Sus principales actividades económicas están relacionadas con los recursos del Golfo, como son la pesca, la extracción y cultivo de moluscos y camarones, a excepción de Coyolito y Copal, que se dedican a actividades agrícolas, pecuarias y ganadería de doble propósito. En algunos sectores de la comunidad de Copal, existen familias que se dedican también a la pesca por el estero Letras y el Golfo de Nicoya.

Mapa 1
Ubicación de las comunidades, Golfo de Nicoya



8. Características físico-geográficas

Esta zona es bastante homogénea físicamente. En cuanto al clima, toda la zona posee un tipo de clima tropical seco, con una estación seca de diciembre a abril y un período lluvioso de mayo a noviembre, similar a lo que ocurre en toda la región del Pacífico Norte.

De acuerdo con el Atlas Digital del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR, 2008), geomorfológicamente en el Golfo es posible encontrar marismas en toda la línea de costa y en las orillas de las islas, ocupadas por manglares, como en la Isla de Chira, el sector de Pochote en Copal, Cocorocas, Orocú, Punta Morales y Manzanillo. Junto a éstas se encuentran las planicies aluviales, donde se ubican las principales comunidades de pescadores (Isla de Chira, Punta Morales, Costa de Pájaros y Manzanillo). En el interior de la costa, aparecen cerros testigos de la Formación Brito (en Coyolito) y cerros testigos arrecifales (en Copal). En las partes más altas se encuentran algunos anticlinales donde se destaca el de la Isla de Chira con 200 m.s.n.m., y el de mayor extensión y altitud que es la Fila de Pájaros con hasta 350 m.s.n.m., de acuerdo con las hojas del Instituto Geográfico Nacional (IGN, 1981). En el costado norte de esta fila se ubica gran parte de la comunidad de Coyolito, específicamente el sector de la Montaña, que recibe este nombre por la presencia de esta fila, que es uno de sus principales atractivos. En Copal también se encuentran los conos de origen coluvio-aluviales. Otra formación de gran importancia en este sector son los cerros testigos del Complejo de Nicoya (islas Venado, Bejuco y Caballo) que se encuentran desgastados y no superan los 100 m.s.n.m.

Estos cerros son de gran importancia para estas comunidades, porque además de ser uno de sus principales recursos, son las zonas de recarga acuífera y en período lluvioso presentan gran cantidad de nacientes, que por sus grandes pendientes se convierten en cataratas estacionarias, como se puede ver en el inventario de recursos y atractivos turísticos de las comunidades.

Uso del suelo

En cuanto al uso del suelo, en los recorridos de campo y con el apoyo cartográfico del Atlas Digital del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR, 2008), en estas comunidades se identificaron distintos usos del suelo. El uso que predomina es el pasto, específicamente en las zonas de Copal y Coyolito, en parte de Manzanillo y en el interior de la Isla de Chira.

En el recorrido de campo se identificó que el pasto muchas veces es sustituido por cultivos anuales como el maíz y los frijoles. Seguidamente, se encuentran el charral, tacotal y el bosque secundario, que también se ubican en las comunidades con mayor altitud como Copal y Coyolito.

En las costas predomina el manglar y el uso residencial, lo que se relaciona con que las comunidades pesqueras se concentran a orillas del mar, como es el caso de Costa de Pájaros, Manzanillo y las islas. Esto se debe a que así pueden ingresar más fácil al mar, lo que les facilita el traslado de sus implementos de pesca. En la figura 1 se nota esta concentración en la línea de costa y se ve la parte alta totalmente despoblada.

Tenencia de la tierra

La situación sobre la tenencia de la tierra se identificó de forma general en los recorridos de campo y mediante conversaciones con los habitantes de las comunidades. Con base en esto, se puede decir que en las zonas costeras los habitantes sólo cuentan con los terrenos donde se ubican sus viviendas; si éstas se encuentran en la zona pública, no pueden registrar sus tierras debido a la aplicación de la Ley 6043 (todas las islas y la costa). Por otro lado, las partes altas de estas zonas están en manos de unas pocas personas que, por lo general, no habitan en las comunidades y las utilizan para la ganadería y para instalar sus segundas residencias, lo que se puede observar en comunidades como Manzanillo, Costa de Pájaros, Punta Morales y Cocorocas.

En el caso de las comunidades de Copal y Coyolito, por estar lejos de la costa no se aplica esta Ley, además que en ellas se identificó una mayor distribución de la tierra. De esta forma, en estas comunidades se notan pequeñas fincas destinadas a la ganadería de doble propósito, cultivos anuales, chancheras y polleras. Cabe destacar que en estas comunidades, la mayor parte de los habitantes se dedican únicamente a actividades agrícolas

Figura 1: Toma aérea de la comunidad de Costa de Pájaros



Fuente: Asociación de Mujeres Activas y Progresistas de Costa de Pájaros, 2006.

y ganaderas, pero una pequeña parte de la población como en el caso de Pochote y la línea costera se dedican a la pesca.

Recursos y atractivos turísticos

En el siguiente cuadro se muestran de forma general los distintos recursos y atractivos identificados en las diferentes comunidades, clasificados por tipo y subtipo, según la clasificación de la Organización de Estados Americanos.

Cuadro 1: Recursos y Atractivos Turísticos Identificados en las
 Comunidades del Golfo de Nicoya

| Tipo | Subtipo |
|------------|--|
| Naturales | Golfo de Nicoya Islas: Cortezas, Pájaros, Bejuco, Chira y Venado Pescaderos Playas: Blanca y Camarita Manglares y esteros, Punta Morales Desembocadura del río Lagarto Nacientes de agua, cataratas y aguas termales Filas: Pájaros, anticlinal de Chira Cerros y miradores de Copal |
| Culturales | Comidas Típicas: comidas a base de mariscos y criollas Celebraciones religiosas Casas antiguas Arqueológicos: cementerio indígena, sitios arqueológicos en corral de piedra Muelles históricos y antiguos puertos Pesca artesanal, extracción de moluscos, cultivo de ostras y salinas Cultivos, plantaciones y ganadería (lechera y vacuna) Mariposario, jardín de iguanas Turnos y ferias comunales, corridas de toros |

Fuente: Flores, M., Picón, J.C., Alvarado, M. y Padilla, A. (2008).

9. Productos turísticos diseñados participativamente

En el cuadro 2 se muestran los diferentes productos y rutas turísticas diseñadas participativamente con los líderes de las organizaciones comunales, detallándose los nombres de los productos por comunidad.

Cuadro 2: Productos Diseñados Participativamente en las Comunidades del Golfo de Nicoya

| Comunidad | Productos |
|------------------|--|
| Isla de Chira | Tour por manglares, arrecifes, isleta y playas. Caminatas por la isla. Todo asociado a alimentación con productos marinos. Además de la venta de artesanías. |
| Costa de Pájaros | Tour por el Golfo, visitas a isla Pájaros y proyectos de cultivos de ostras. Caminatas a playa Camarita. Todo asociado a la visita al mariposario y alimentación a base de pescado. |
| Manzanillo | Tour a los manglares cercanos y a la naciente de agua caliente. Caminatas por la comunidad, visitando las salinas. Asociado a alimentos a base de camarón. |
| Cocorocas | Visitas a los manglares, al Golfo y a las Islas Cortezas. Caminata por la comunidad, visitando las camaroneras y playa Blanca. Incluye coctel de frutas y ceviche de piangua. |
| Orocú | Visita al iguanario, caminatas al río Lagarto, antiguo muelle y pesca. Caminata a los cerros cercanos. Asociado a alimentación de tipo criolla. |
| Coyolito | Tour por los cerros, visita al corral de piedra, caminata por la comunidad, paseos en carreta, juegos tradicionales, celebraciones religiosas y fiestas comunales. Asociado a comida típica, música de marimba y bailes típicos. |
| Copal | Feria cultural copaleña, asociada a: Tour por los cerros y miradores. Tour por los caminos vecinales con visitas a fincas ganaderas. Tour por el manglar y estero Letras. Actividades asociadas a comida criolla guanacasteca. |
| Isla de Venado | Caminata por la isla y paseo en lancha por la costa visitando playa Albina. |
| Isla Caballo | Senderismo por algunos sectores de la isla. Paseo en lancha rodeando la isla. |

Fuente: Flores, M., Alvarado, M. y Padilla, A. (2009).

10. Resultados

Propuesta de zonificación turística

Siguiendo la metodología propuesta, se tomaron las variables anteriores con el fin de poder identificar los elementos homogeneizadores de cada una de las zonas estudiadas. A partir de este proceso, se determina que la oferta turística es muy similar en todas las comunidades y que existe una clara diferenciación de las características socioculturales. Por otra parte, los recursos y atractivos turísticos identificados en el inventario se diferencian por la localización que poseen, dependiendo directamente de la geomorfología de la zona, lo cual permite delimitar tres zonas de desarrollo turístico, las cuales se describen a continuación y se presentan en el mapa 2.

10.1. Zona de desarrollo turístico insular

En esta zona se ubican las islas de Chira, Venado y Caballo. Entre los elementos que distinguen el espacio insular del resto del territorio nacional, se destacan sus características de islas, rodeadas de mar y que el acceso a ellas es únicamente por la vía acuática y depende de las condiciones del tiempo atmosférico. Las islas de Caballo y Venado corresponden a relictos del Complejo de Nicoya, son muy angostas, rocosas y poseen poca altitud (IGN, 1981), a diferencia de la Isla de Chira con su anticlinal interior con 200 m.s.n.m.; aun así, al igual que en las otras islas, sus pobladores se ubican cerca de las áreas de marismas entre los 0 y 10 m.s.n.m., cercanas al mar. En ellas predomina el uso de suelo de manglar; el interior de las islas (montaña) está ocupado por bosque o pasto y corresponde a fincas propiedad de unas pocas personas.

Al estar estas islas dispersas en el Golfo, es muy fácil distinguir cada una de ellas desde las diferentes costas y montañas cercanas. Su delimitado territorio no les permite crecer ni extenderse en el espacio, por eso sus pobladores siempre manifiestan que las leyes que se aplican en las costas no deben ser las mismas para las islas, porque ellos mismos son conscientes de las particularidades en relación con la costa, y que los hacen diferentes. Al respecto, se puede mencionar que poseen un aislamiento geográfico que no les permite interactuar fácilmente con los habitantes de las otras comunidades costeras; poseen un estilo de vida que conserva una marcada identidad de isleños porque, al estar rodeados de mar, son pescadores en su totalidad; y tienen mayor arraigo por sus comunidades.

En el inventario participativo de recursos y atractivos turísticos, se destacaron los de tipo natural y de tipo costa, como los manglares, playas y arrecifes; asimismo, en las actividades culturales se destacaron las de extracción de recursos marinos, como la piangua y pescado, de los cuales también ofrecen sus platillos. Todos los productos diseñados corresponden a diferentes tours por el Golfo. Según sus pobladores, la mayoría de personas son nativas y aún no se manifiesta la llegada de foráneos.

10.2. Zona de desarrollo turístico costero

Esta zona corresponde a la franja costera entre los 0 m.s.n.m hasta los 30 m.s.n.m. y comprende las comunidades de Manzanillo, Costa de Pájaros, Punta Morales, Cocorocas y Orocú en la costa este, y en la costa oeste el estero Letras en el sector de Pochote, cercano a la comunidad de Copal. A diferencia de las islas, estas comunidades tienen acceso tanto por mar como por tierra, y existen diversos caminos que las comunican entre sí y con el resto del país. Se ubican en las zonas de planicie aluvial y marismas. Aquí predomina el uso de suelo manglar, seguido de pasto y charral. Sus habitantes se dedican principalmente a la actividad pesquera, a la maricultura y a la extracción de moluscos. La población local se concentra en la línea de costa, dejando subutilizadas las partes más alejadas de la costa, lo que ha provocado el surgimiento de las segundas residencias en estas zonas en los últimos años.

Los atractivos de esta zona son especialmente de origen natural costeros, como manglares, playas y pequeñas islas, y en menor cantidad aparecen los atractivos culturales como antiguos puertos o muelles. Las actividades propias de sus habitantes son la pesca, la extracción de moluscos y la forma de preparar los platillos con base en productos marinos. Los productos turísticos diseñados por estas comunidades están relacionados con tours por las comunidades que los lleva siempre a las orillas del Golfo o tours en lancha por los manglares e islas del mismo.

10.3. Zona de desarrollo turístico de montaña

Entre las variables físicas para delimitar esta zona, se tomó la altitud y la distancia con la línea de costa, que condiciona el desarrollo de actividades diferentes a la de las zonas anteriores, como son la agricultura y la ganadería. Se ubica entre los 30 m.s.n.m. hasta los 350 m.s.n.m., y

comprende las comunidades de Coyolito y Copal. La mayoría de sus pobladores aún conservan sus tierras, por lo que la población se mantiene dispersa en el espacio y se dedican a actividades agrícolas, ganaderas y de producción pecuaria. Culturalmente ellos se consideran campesinos trabajadores de la tierra, lo que representa una gran diferencia con respecto a las zonas anteriores.

Por estar rodeadas de montañas, en estas comunidades predominan los atractivos naturales del tipo montaña, como cerros, miradores, cataratas y nacientes, entre otros. En esta zona el producto turístico diseñado comprende caminatas y senderismo por montañas y miradores, además de las visitas a las fincas de la comunidad, donde se interactúa con los campesinos y sus actividades diarias. El servicio de alimentación incluido en los productos turísticos se basa en comida criolla o típica de Guanacaste.

11. Recomendaciones para cada zona

Las recomendaciones para el fortalecimiento de la actividad turística en cada una de las zonas turísticas son las siguientes:

Zona de desarrollo turístico insular

- Aquí es necesario que sus pobladores mejoren sus servicios turísticos mediante la formalización de sus actividades, seguridad en sus medios de transportes, con pólizas y chalecos, de manera que puedan ofrecer un producto más seguro y que desemboque en un verdadero desarrollo comunitario.

Zona de desarrollo turístico costero

- Esta zona tiene más espacio que la zona insular, por lo que puede extenderse hacia el interior y evitar la concentración de la población en la línea de costa.
- Al abarcar varias comunidades, pueden complementar sus productos entre las diferentes comunidades y hacer una ruta más interactiva.
- Se debe fortalecer el proyecto de la comercializadora local que impulsa la Federación de Mujeres con el acompañamiento de la Sede Regional Chorotega de la UNA, el cual permitirá encadenar todos los productos y fortalecer la economía solidaria de las agrupaciones y comunidades.

Zona de desarrollo turístico de montaña

- En esta zona se pueden desarrollar proyectos de reforestación y educación ambiental, que permitan la conservación de sus montañas y la diversidad de especies que se encuentran en ellas, para que ofrezcan un producto agroecoturístico.
- Es necesario capacitar a los guías locales, lo cual les permita ofrecer un mejor servicio de guiado por los diferentes lugares de las comunidades. En este sentido, es fundamental involucrar y capacitar a los jóvenes, para evitar que emigren hacia otras zonas de la región o el país en busca de oportunidades laborales o para la generación de ingresos económicos.
- Por sus características socioeconómicas es posible que trabajen por medio de microempresas o familias a la hora de ofrecer los servicios.
- Fortalecer a la operadora local de las comunidades, propuesta realizada a partir de las organizaciones de base comunitaria (Asociación de Mujeres de Copal); Flores (2009).

En general se deben fortalecer los aspectos culturales y de identidad que diferencian una zona de otra, porque esto posibilita darle alguna particularidad o distintivo al producto turístico comunitario que ofrecen, además de que fortalece el capital social y propicia la cohesión social y el sentido de pertenencia en las zonas respectivas.

12. Conclusiones

Para realizar cualquier zonificación turística, es necesario integrar tanto variables físicas como sociales que permitan un mejor análisis del espacio geográfico determinado y un mejor diseño de propuestas de zonificación. En este caso, el principal elemento homogeneizador es la geomorfología, porque el principal criterio que se tomó en cuenta fue la altitud, la cual determina el tipo de uso del suelo de cada zona y las diferentes actividades, así como el tipo de recurso y atractivo turístico.

En el área de estudio es posible identificar claramente tres diferentes zonas de desarrollo turístico, estas se determinan a simple vista por variables físicas como: la geomorfología, el uso del suelo y la cercanía con la línea de costa. Además, se observa una clara diferenciación en lo referente a variables culturales como el tipo de actividades que se desarrolla en cada

una de ellas y las implicaciones que esto tiene en el uso y la percepción del espacio, así como en los modos de vidas locales, la concentración de la población y la tenencia de la tierra.

Los recorridos de campo, los diferentes instrumentos aplicados, el análisis cartográfico del área y el gran aporte de las organizaciones comunitarias de estas zonas, permitieron realizar esta zonificación. Los habitantes de las islas siempre manifestaron que las condiciones de las islas son distintas a las de las costas y que por eso deben ser tratados diferente. Por su parte, los habitantes de las zonas de montaña al no ser pescadores se sienten diferentes a los costños, y esto se notó en el tipo de recursos y atractivos turísticos, así como en el diseño de los productos y rutas turísticas.

13. Referencias

- Alvarado, M. (2007). *Fortalecimiento del Producto Turístico Comunitario de la Comunidad de Costa de Pájaros*. Proyecto Presentado para Optar al Grado de Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable, Programa de Desarrollo Rural, UNA. 110 p.
- Flores, M. (2009). *El Turismo Rural Comunitario: una propuesta para la comunidad de Copal, Quebrada Honda de Nicoya, Guanacaste*. Presentado y aprobado en el Programa de Maestría en Desarrollo Rural. Heredia: UNA. 230 p.
- Flores, M., Picón, J.C., Alvarado, M. & Padilla, A. (2008). Memoria del Taller Participativo: *Análisis para el Diseño de Productos y Rutas Turísticas Alternativas*. Golfo de Nicoya. Costa Rica: UNA. 43 p.
- Flores, M., Picón, J.C., Alvarado, M. & Padilla, A. (2009). Memoria de los talleres de Diseño de Productos Turísticos de las Comunidades del Golfo y Península de Nicoya. Guanacaste, Costa Rica. 50 p.
- Instituto Costarricense de Turismo (2002). Plan de Desarrollo Turístico Sostenible 2002-2012.
- Instituto Geográfico Nacional (1981). Hojas Cartográficas 1:50.000. San José, Costa Rica.
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (2008). Atlas Digital de Costa Rica.
- López, D. (2005). *El Sistema Turístico en Nicaragua, Desarrollo Turístico Integrado para la Región del Norte de Estelí y Nueva Segovia*. (Ed. Castellón de la Plana). Ciudad: Publicaciones de la Universidad

- Jaume I, D.L. (Cooperació i Solidaritat; projectes 2), Castellón de la Plana, España.
- Miranda, P. (2005). *Propuesta de Plan Estratégico para los Recursos y Atractivos Turísticos del Cantón de San Rafael de Heredia*. Presentado para Optar al Grado de Maestría en Gestión del Turismo y Naturaleza, Escuela de Ciencias Geográficas, UNA. 155 p.
- Organización Mundial del Turismo (1999). *Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal*. (Edición para América Latina y el Caribe). Madrid, España.
- Sancho, A. (1998). *Introducción al Turismo*. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo (OMT).
- Vera, et al. (1997). *Análisis territorial del turismo*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.